PROFEPA
PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

DESGLOSE PORMENORIZADO DE GASTOS

Fecha de Elaboración: 31/08/2022

RUC: _____

Consecutivo por Área: RN/0113/2022

Delegación : CHIAPAS

Área de Adscripción: SUBDELEGACION DE INSPECCIÓN DE RECURSOS NATURALES

Comisionado: BERMUDEZ (Apellido Paterno) GUILLEN (Apellido Materno) MARIO ANTONIO (Nombre (s))

Oficio de Comision: PFPA/14.3/8C.17.4/0585/2022

Periodo: 24 al 26 DE AGOSTO DE 2022

Lugar: Poblado de Boca del Cielo, Colonia Manuel Avila Camacho (Ponte duro), Poblado de Puerto Arista, del municipio de Tonalá, Chiapas, México

Fecha Factura	RFC	No. FACTURA	Razón Social	Dirección	Importe	Observaciones
24/08/2022	BEGM670827	0203	MARIO ANTONIO BERMUDEZ GUILLEN	POBLADO DE PUERTO ARISTA, MPIO. DE TONALA, CHIAPAS	270.00	ALIMENTACION
24/08/2022	BEGM670827	0203	MARIO ANTONIO BERMUDEZ GUILLEN	POBLADO DE PUERTO ARISTA, MPIO. DE TONALA, CHIAPAS	450.00	HOSPEDAJE
25/08/2022	BEGM670827	0204	MARIO ANTONIO BERMUDEZ GUILLEN	EJIDO MANUEL AVILA CAMACHO, MPIO. DE TONALA, CHIAPAS	260.00	ALIMENTACION
25/08/2022	BEGM670827	0204	MARIO ANTONIO BERMUDEZ GUILLEN	EJIDO MANUEL AVILA CAMACHO, MPIO. DE TONALA, CHIAPAS	350.00	HOSPEDAJE
26/08/2022	BEGM670827	0204	MARIO ANTONIO BERMUDEZ GUILLEN	EJIDO MANUEL AVILA CAMACHO, MPIO. DE TONALA, CHIAPAS	232.50	ALIMENTACION
				Total	**$1,562.50**	

Atentamente

MARIO ANTONIO BERMUDEZ GUILLEN
Comisionado

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN CHIAPAS
Subdirección Administrativa
Recursos Financieros
05 SEP 2022

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solcitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.

Oficio No. PFPA/14.3/8C.17.4/0586/2022
Expediente No. PFPA/14.3/8C.17.4/0001-2022

Asunto: Justificación del uso del Certificado de Tránsito
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a 16 de agosto de 2022.

ING. INES ARREDONDO HERNANDEZ
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA PROCURADURIA FEDERAL
DE PROTECCION AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE CHIAPAS

Para dar cumplimiento a la Circular No. PFPA/6/10C.17.1/001/16 de fecha 03 de enero de 2017, signada por el Lic. Jorge Alberto Valencia Sandoval, Director General de Administración de la PROFEPA, donde instruye que el personal de la delegación que utilice las erogaciones de la partida 37901, cumpla estrictamente con lo siguiente:

a.- Que la estadía de servidores públicos con motivo de trabajos en campo para el desempeño de funciones oficiales se desarrolle en localidades que no cuenten con establecimientos que brinden servicios de hospedaje y alimentación.

c.- Se integren los expedientes respectivos con la documentación siguiente: Oficio de comisión; Informe de comisión; Desglose pormenorizado de gastos; Registro único de comisiones al personal con pago de viáticos. Detalle de comprobación de gastos y Certificado de tránsito emitido por la autoridad municipal.

En este sentido, se le hace de su conocimiento que se comisionó al **C. Mario Antonio Bermudez Guillen,** los días d**el 24 al 26 de agosto del año 2022,** con la finalidad de llevar a cabo acciones en materia de vida silvestre, ZOFEMAT e impacto ambiental, específicamente visita de inspección a campamento tortuguero, operativos en materia de vida silvestre y Zofemat, operación (reactivación) de comité de vigilancia ambiental participativa; así como recorrido de vigilancia, esto Poblado de Boca del Cielo, Colonia Manuel Avila Camacho (Ponte duro), Poblado de Puerto Arista, del municipio de Tonalá, Chiapas, México; para detectar posibles actividades que contravengan a la legislación ambiental.

Cabe hacer del conocimiento, que al lugar donde se está comisionando el inspector no existen establecimientos que expidan facturas fiscales para comprobación de viáticos, así también, las actividades de búsqueda de los representantes del ejido, el recorrido de campo y el levantamiento del acta de recorrido ocupa mayor tiempo en la realización de la actividad.

Por lo antes descrito y las actividades encomendadas son en sitios rurales y el considerar trasladarse al lugar donde se cuente con infraestructura para obtener las facturas fiscales, implica mayor gasto de combustible en ir y regresar a los lugares a recorrer, así como de contar con menor tiempo para realizar las actividades encomendadas. Por tal motivo para acatarse a los Lineamientos de Austeridad en el gasto de operación; los viáticos asignados para la comisión señalada serán comprobados a través del certificado de tránsito y la documentación que señalada el inciso c).

Sin otro particular, quedo de Usted.

ATENTAMENTE
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA OFICINA DE REPRESENTACION
DE PROTECCION AMBIENTAL DE LA PROCURADURIA FEDERAL
DE PROTECCION AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE CHIAPAS

ING. INES ARREDONDO HERNÁNDEZ

C. c. p. Archivo
C. c. p. Interesado
B*BEOM/B*MABG

Oficio No. PFPA/14.3/8C.17.4/0586/2022
Expediente No. PFPA/14.3/8C.17.4/0001-2022

Asunto: Justificación del uso del Certificado de Tránsito
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a 16 de agosto de 2022.

ING. INES ARREDONDO HERNANDEZ
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA PROCURADURIA FEDERAL
DE PROTECCION AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE CHIAPAS

Para dar cumplimiento a la Circular No. PFPA/6/10C.17.1/001/16 de fecha 03 de enero de 2017, signada por el Lic. Jorge Alberto Valencia Sandoval, Director General de Administración de la PROFEPA, donde instruye que el personal de la delegación que utilice las erogaciones de la partida 37901, cumpla estrictamente con lo siguiente:

a.- Que la estadía de servidores públicos con motivo de trabajos en campo para el desempeño de funciones oficiales se desarrolle en localidades que no cuenten con establecimientos que brinden servicios de hospedaje y alimentación.

c.- Se integren los expedientes respectivos con la documentación siguiente: Oficio de comisión; Informe de comisión; Desglose pormenorizado de gastos; Registro único de comisiones al personal con pago de viáticos. Detalle de comprobación de gastos y Certificado de tránsito emitido por la autoridad municipal.

En este sentido, se le hace de su conocimiento que se comisionó al **C. Mario Antonio Bermudez Guillen,** los días d**el 24 al 26 de agosto del año 2022,** con la finalidad de llevar a cabo acciones en materia de vida silvestre, ZOFEMAT e impacto ambiental, específicamente visita de inspección a campamento tortuguero, operativos en materia de vida silvestre y Zofemat, operación (reactivación) de comité de vigilancia ambiental participativa; así como recorrido de vigilancia, esto Poblado de Boca del Cielo, Colonia Manuel Avila Camacho (Ponte duro), Poblado de Puerto Arista, del municipio de Tonalá, Chiapas, México; para detectar posibles actividades que contravengan a la legislación ambiental.

Cabe hacer del conocimiento, que al lugar donde se está comisionando el inspector no existen establecimientos que expidan facturas fiscales para comprobación de viáticos, así también, las actividades de búsqueda de los representantes del ejido, el recorrido de campo y el levantamiento del acta de recorrido ocupa mayor tiempo en la realización de la actividad.

Por lo antes descrito y las actividades encomendadas son en sitios rurales y el considerar trasladarse al lugar donde se cuente con infraestructura para obtener las facturas fiscales, implica mayor gasto de combustible en ir y regresar a los lugares a recorrer, así como de contar con menor tiempo para realizar las actividades encomendadas. Por tal motivo para acatarse a los Lineamientos de Austeridad en el gasto de operación; los viáticos asignados para la comisión señalada serán comprobados a través del certificado de tránsito y la documentación que señalada el inciso c).

Sin otro particular, quedo de Usted.

ATENTAMENTE
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA OFICINA DE REPRESENTACION
DE PROTECCION AMBIENTAL DE LA PROCURADURIA FEDERAL
DE PROTECCION AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE CHIAPAS

Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Delegación Chiapas

ING. INES ARREDONDO HERNÁNDEZ

C. c. p. Archivo
C. c. p. Interesado
B*BEOM/B*MABG

MEDIO AMBIENTE

PROFEPA

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN CHIAPAS
RECIBIDO
05 SEP 2022
Subdirección Administrativa
Recursos Financieros

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

CERTIFICADO DE TRANSITO

APÉNDICE XIV

REPRESENTACIÓN CHIAPAS

0203

CERTIFICADO DE TRANSITO NO. _____

COMISIÓN AL: Poblado de Puerto Arista, Mpio. de Tonalá LOCAL DEL C. Mario Antonio Bermudez Guillén

ORDENADA POR: Ing. Ines Arredondo Hernandez CARGO: Encargado de Despacho

JEFE INMEDIATO

SALIDA

24 / 08 / 2022
DÍA / MES / AÑO

Ing. Ines Arredondo Hernandez
NOMBRE, FIRMA Y SELLO

Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Delegación Chiapas

LLEGADA

DÍA / MES / AÑO

Ing. Ines Arredondo Hernandez.
NOMBRE, FIRMA Y SELLO

Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Delegación Chiapas

FORÁNEO

Poblado Puerto Arista, Mpio. de Tonalá, Chiapa A ___ DE agosto DE 2022

Ing. Ines Arredondo Hernandez CERTIFICAMOS QUE EL COMISIONADO PERMANECIÓ EN ESTE LUGAR LUGAR EN LAS FECHAS QUE SE CITAN, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS POR USTED EN SU OFICIO NO. PFPA/14.3/8C.17.4/0585/2022 DE FECHA 16/Agosto/2022

LLEGADA

08 / 2022
DÍA / MES / AÑO

SALIDA

agosto / 2022
DÍA / MES / AÑO

AUTORIDAD MUNICIPAL Y/O COMISARIADO EJIDAL

SELLO DE LLEGADA

AGENCIA MUNICIPAL
POBLADO PUERTO ARISTA
Tonalá, Chiapas

NOMBRE: FERNANDO NATHAN LORZO

CARGO: AGENTE MUNICIPAL

FIRMA

SELLO DE SALIDA

AGENCIA MUNICIPAL
POBLADO PUERTO ARISTA
Tonalá, Chiapas

NOMBRE: FERNANDO NATHAN LORZO

CARGO: AGENTE MUNICIPAL

FIRMA

2022 Ricardo Flores Magón
Año de

MEDIO AMBIENTE

PROFEPA
PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

CERTIFICADO DE TRANSITO

APÉNDICE XIV

REPRESENTACIÓN CHIAPAS

0204

CERTIFICADO DE TRANSITO NO. _____

LOCAL

COMISIÓN AL: Colonia o Ejd. Manuel Avila Camacho, Mpio. Tonalá DEL C. Mario Antonio Bermudez Guillén

ORDENADA POR: Ing. Ing Arredondo Hernandez CARGO: Encargado de Despacho

JEFE INMEDIATO

SALIDA	LLEGADA
DÍA: [illegible] MES: [illegible] AÑO: 2022	DÍA: [illegible] MES: [illegible] AÑO: 2022
Procuraduría Federal de Protección al Ambiente Delegación Chiapas	Procuraduría Federal de Protección al Ambiente Delegación Chiapas
Ing Ing Arredondo Hernandez	Ing. Ing Arredondo Hernandez
NOMBRE, FIRMA Y SELLO	NOMBRE, FIRMA Y SELLO

FORÁNEO

Colonia o Ejd. Manuel Avila Camacho, Mpio. Tonalá A ___ DE agosto DE 2022

Ing Ing Arredondo Hernandez CERTIFICAMOS QUE EL COMISIONADO PERMANECIÓ EN ESTE LUGAR LUGAR EN LAS FECHAS QUE SE CITAN, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS POR USTED EN SU OFICIO NO. PFPA/143/8C.174/0585/2022 DE FECHA 16/Agosto/2022

LLEGADA	SALIDA
DÍA: agosto MES AÑO: 2022	DÍA: agosto MES AÑO: 2022

AUTORIDAD MUNICIPAL Y/O COMISARIADO EJIDAL

SELLO DE LLEGADA	SELLO DE SALIDA
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL 2021 - 2024	H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL 2021 - 2024
AGENCIA MUNICIPAL LIC. LUIS MANUEL AVILA CAMACHO Tonalá, Chiapas	AGENCIA MUNICIPAL LIC. LUIS MANUEL AVILA CAMACHO Tonalá, Chiapas
NOMBRE: FABIAN GUTIERREZ CRUZ	NOMBRE: FABIAN GUTIERREZ CRUZ
CARGO: AGENTE MUNICIPAL	CARGO: AGENTE MUNICIPAL
FIRMA	FIRMA

2022 Ricardo Flores Magón

PROFEPA

PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE

SEMARNAT

DELEGACION CHIAPAS

SUBDELEGACION DE INSPECCION Y VIGILANCIA DE LOS RECURSOS NATURALES

Comisionado	Fecha de Comision	Municipio de Comisión	Lugar de Comisión
• MARIO ANTONIO BERMUDEZ GUILLEN	24 AL 26 DE AGOSTO DEL AÑO 2022	MUNICIPIO DE TONALA, CHIAPAS	Poblado de Boca del Cielo, Colonia Manuel Avila Camacho (Ponte duro), Poblado de Puerto Arista, del municipio de Tonalá, Chiapas, México
Coordenadas			

Ubicación Física:

La presente comisión se realiza en seguimiento al oficio de comisión números PFPA/14.3/8C.17.4/0585/2022
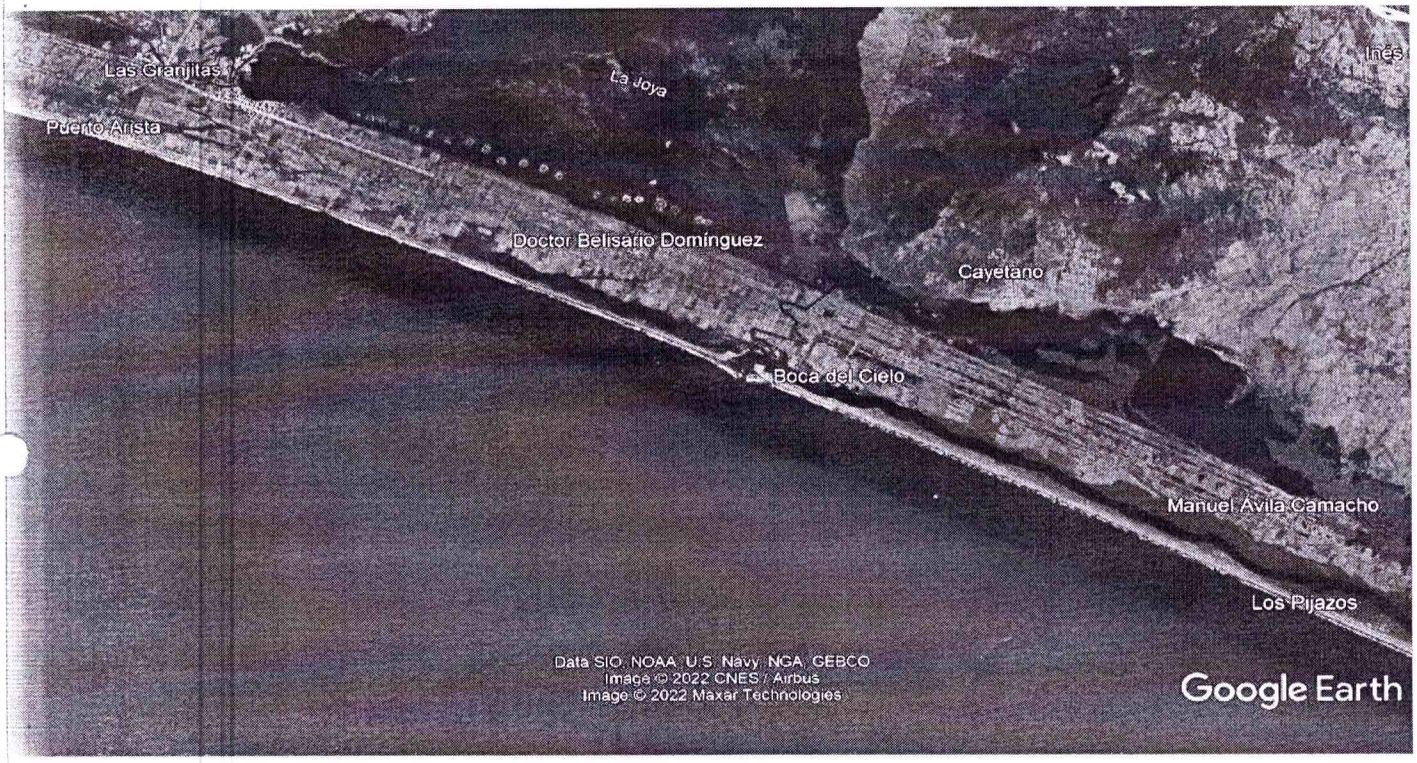
Se llevo a cabo acciones en materia de vida silvestre, ZOFEMAT e impacto ambiental, específicamente visita de inspección a campamento tortuguero, operativos en materia de vida silvestre y Zofemat, asistencia a reunion en relacion a mortandad de tortugas marinas; así como recorrido de vigilancia.